

## CONVOCATORIA PARA DOCENTES OCASIONALES

La Universidad Francisco de Paula Santander en cumplimiento del Acuerdo 067 del 5 de octubre de 2011, por el cual se regula la vinculación de los profesores ocasionales de la UFPS, convoca a profesionales con título universitario, maestría y/o doctorado para conformar la base de datos, los cuales serán seleccionados en los Departamentos o Unidades Académicas de la UFPS.

Los requisitos que debe acreditar el aspirante son los siguientes:

- a) Comunicación dirigida a la División de Recursos Humanos, donde exprese el interés de ser docente ocasional de la UFPS, precisando el Departamento Académico, perfil y áreas de competencia.
- b) Presentar la hoja de vida en el formato único definido por la División de Recursos Humanos.
- c) Título de Pregrado a nivel profesional y a nivel de postgrado mínimo de Maestría.
- d) Acreditar experiencia profesional mínimo de 2 años
- e) No estar incurso a los impedimentos, inhabilidades o incompatibilidades establecidas por la ley o reglamentación de la Universidad.

***Recepción de hojas de vida: hasta el viernes 22 de febrero de 2013 a las 04 de la tarde en la oficina de Recursos Humanos, edificio Torre Administrativa, primer piso.***

**NOTA: SÓLO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS HOJAS DE VIDA RECIBIDAS EN RECURSOS HUMANOS.**

## PERFILES

<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>	
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>AREAS A CONVOCAR</b>
<b>CONSTRUCCIONES CIVILES</b>	Ingenieros Civiles con título de Maestría o Doctorado en el área de Vías y Transporte. Experiencia especificada en el área de Vías y Transporte de dos años certificada.
<b>HIDRÁULICA, FLUIDOS Y TÉRMICAS</b>	Ingenieros Civiles con Maestría o Doctorado en Ingeniería con énfasis en Recursos Hídricos o Recursos Hidráulicos o Hidráulica e Hidrología o Ingeniería Sanitaria, con experiencia laboral o docente de dos (2) años en el área específica.
<b>PROCESOS INDUSTRIALES</b>	Ingenieros Industriales con Maestría o Doctorado en áreas afines a la Ingeniería Industrial, con experiencia en procesos de investigación.
<b>SISTEMAS E INFORMÁTICA</b>	Ingenieros de Sistemas con Maestría o Doctorado en Ingeniería de Sistemas o Ciencias de la Computación, con experiencia docente mínima de un (1) año en Instituciones de Educación Superior en áreas directamente relacionadas con Desarrollo de Software, o experiencia mínima de un (1) año en investigación en áreas relacionadas con desarrollo de software.
<b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>	<p>Ingenieros Electrónicos o Ingenieros Electromecánicos con título de Maestría en Automatización y/o Control y/o Instrumentación o áreas afines, con experiencia docente mínimo de dos (2) años en las áreas de Automatización, Instrumentación y Control.</p> <p>Ingenieros Electrónicos o Ingenieros Electricistas con título de Maestría en área afín a la Ingeniería Electrónica.</p>

<b>FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES</b>	
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>AREAS A CONVOCAR</b>
<b>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b>	<p>Administradores de Empresas con Maestría en Administración de Empresas o Gerencia de Empresas, dos (2) años de experiencia profesional.</p> <p>Para apoyar el programa Tecnología Comercial y Financiera a Distancia: Administradores de Empresas con Maestría en áreas afines y experiencia investigativa.</p>
<b>CIENCIAS CONTABLES</b>	<p>Contadores Públicos titulados con Maestría o Doctorado en Ciencias Contables o Financieras o áreas afines. Dos (2) años de experiencia profesional.</p>
<b>ESTUDIOS INTERNACIONALES Y DE FRONTERA</b>	<p>Profesionales en Economía con título de Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, Ciencias Administrativas, Estudios Internacionales o áreas afines, con experiencia profesional relacionada con un mínimo de dos (2) años, preferiblemente con experiencia académica e investigativa.</p> <p>Profesional en Comercio Internacional con título de Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, Administrativas, Estudios Internacionales o áreas afines, con experiencia profesional relacionada con un mínimo de dos (2) años.</p> <p>Profesionales en Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Finanzas Internacionales o áreas afines al Comercio Internacional, con título de Doctorado o Maestría en Ciencias Económicas, Administrativas, Estudios Internacionales o áreas afines, con experiencia profesional relacionada con mínimo de dos (2) años, preferiblemente con experiencia académica e investigativa.</p>

<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES</b>	
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>AREAS A CONVOCAR</b>
<b>CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES E IDIOMAS.</b>	<p>Trabajadores Sociales con Doctorado o Maestría en Ciencias Sociales, Educación o áreas afines.</p> <p>Abogados titulados con Doctorado o Maestría en Derecho Comercial o Derecho Constitucional o Derecho Público o Derecho Procesal o Derecho Administrativo o Educación o Ciencias Humanas.</p>
<b>PEDAGOGÍA, ANDRAGOGIA, COMUNICACIÓN Y MULTIMEDIOS</b>	<p>Comunicadores Sociales con título de Doctorado o Maestría en Comunicación o áreas afines a la Educación. Experiencia en Educación Superior mínima de dos (2) años.</p> <p>Licenciados en áreas de la Educación con título de Doctorado o Maestría en Educación, experiencia en Educación Superior mínima de dos (2) años.</p>
<b>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>ATENCIÓN CLÍNICA Y REHABILITACIÓN</b>	<p>Químicos farmacéuticos o profesionales de la salud con experiencia profesional mínima de dos (2) años con título de Doctorado, Maestría o Especialización en Ciencias Farmacéuticas o Farmacia Clínica.</p>
<b>PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD</b>	<p>Profesionales de Enfermería con experiencia profesional mínima de dos (2) años con título de Doctorado, Maestría o Especialización en el área de Enfermería Neonatal o Pediátrica o de Cuidado Crítico Neonatal o Pediátrico.</p> <p>Profesionales de Enfermería con experiencia profesional mínima de dos (2) años con título de Doctorado, Maestría o Especialización en Salud Pública o Epidemiología o Salud Colectiva o Promoción de la Salud.</p>



	Enfermeras con especialización en auditoría en salud con experiencia en elaboración de diseños curriculares de acuerdo con la normatividad vigente emanada del Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación.
<b>FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS</b>	
<b>MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA</b>	Profesionales con título de Doctorado o Maestría en Matemáticas o Estadística o Educación Matemática.

